



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 30 DE ABRIL DE 2009

DIA CIENTO NUEVE

A las once y once minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Carmelo J. Ríos Santiago Presidente Accidental.

Senadora ausente:

Kimmey Raschke Martínez (Excusada).

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos de la Mujer de la consideración e informe del nombramiento de la licenciada Johanne Vélez García, para Procuradora de la Mujer; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Johanne Vélez García, para Procuradora de la Mujer.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se rechace dicho nombramiento.

Sometida a votación la anterior moción, el Senado la aprueba. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento no fue confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Bhatia Gautier plantea Cuestión de Orden: “que se ha llevado a votación dicho nombramiento para su rechazo y no se les deja expresarse y que no tienen los votos.”

El senador Arango Vinent hace expresiones aclaratorias.

El señor Presidente declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al miércoles, 29 de abril de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Berdiel Rivera, Seilhamer Rodríguez, Martínez Santiago, Vázquez Nieves, Ríos Santiago y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones y ordena al Sargento de Armas a poner orden entre los senadores de la minoría.

El senador Bhatia Gautier plantea Cuestión de Orden: “no se le permite a la minoría debatir y tampoco se le concede turno inicial.”

El señor Presidente declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

Los senadores Berdiel Rivera, Seilhamer Rodríguez y Martínez Santiago hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

La senadora Vázquez Nieves hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y reconoce la presencia del señor Walter Rodríguez, artista reconocido de nuestra Isla, quien se encuentra en las gradas del Hemiciclo.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de la Montaña, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 140.

De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 486, con enmiendas, según el enterrillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 368.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 669

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar la Sección 7 de la Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía Municipal”, a fin de especificar que los requisitos mínimos para el reclutamiento a aspirantes a Policía Municipal, se registrarán por las providencias reglamentarias aplicables a los miembros de la Policía de Puerto Rico.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 670

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para crear la Ley de Procedimiento de Revisión Judicial de Boletos de Tránsito, y para otros fines.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 671

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 3.09 de la Ley Núm. 149 de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de aclarar los aspectos de confidencialidad de los expedientes estudiantiles y la obligación de notificar al estudiante y a sus padres en cuanto a la extensión de este derecho.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE JURIDICO CIVIL)

P. del S. 672

Por el señor Fas Alzamora:

“Para crear un programa para la concesión de líneas de crédito a las organizaciones sin fines de lucro que dependen para su funcionamiento de donativos o asignaciones estatales o federales.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. del S. 673

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para crear la “Ley de Detección de Sustancias Controladas de los Porteadores Escolares”, a fin de disponer que todo porteador escolar debe someterse anualmente a una prueba de detección de sustancias controladas; establecer la política pública del Estado Libre Asociado sobre este asunto; designar a la Comisión de Servicio Público como la agencia responsable de hacer cumplir esta Ley; y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 674

Por el señor Fas Alzamora:

“Para adicionar el Artículo 1.10 a la Ley Núm. 144 de 10 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como "Ley General de Corporaciones de 1995" a fin de prohibir que una persona natural o jurídica, accionista de una corporación ya disuelta, se vuelva a incorporar, se fusione o consolide con otra hasta que no demuestre que toda deuda contributiva de la corporación disuelta ha sido satisfecha.”

(GOBIERNO)

P. del S. 675

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el párrafo (9) del apartado (bb) de la Sección 1023 de la Ley Núm. 120 de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de aumentar a setecientos (700) dólares la cantidad máxima permitida como deducción al ingreso bruto por concepto de la adquisición e instalación de una computadora personal, a partir del 1 de julio de 2011.”

(HACIENDA)

P. del S. 676

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (f) del Artículo 1 de la Ley Núm. 3 de 21 de marzo de 1978, según enmendada, conocida como “Ley para el Control de Productores, Refinadores y Distribuidores-Mayoristas de Gasolina”, y redefinir el término “Mayorista” de gasolina a los fines de establecer un inventario mínimo del volumen de reserva de combustibles.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 677

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 6 de la Ley Núm. 73 de 23 de junio de 1978, según enmendada, conocida como “Ley para la Reglamentación y Control de la Industria de la Gasolina”, a los fines de redefinir el término mayorista de gasolina.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 678

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (p) del Artículo 5 de la Ley Núm. 53 de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996”, a fin de que se incluya en el adiestramiento de los nuevos miembros de la Fuerza clases de salvavidas y primeros auxilios; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 679

Por los señores Rivera Schatz y García Padilla:

“Para crear la "Ley para Combatir el Calentamiento Global"; establecer las normas para fomentar la generación de energía renovable conforme a metas compulsorias a corto, mediano y largo plazo; establecer procesos bajo la Administración de Asuntos Energéticos para la emisión de certificados de energías renovables y mecanismos de mercado para incentivar el cumplimiento con las metas compulsorias; y otros fines.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION; Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 680

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (d) de la Sección 2020 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como Código de Rentas Internas de Puerto Rico, a los fines de ampliar la exención del pago de arbitrio sobre un vehículo de motor a toda persona ciega o con un impedimento físico permanente que no le permita conducir un vehículo y utilice los servicios de un conductor autorizado para realizar las gestiones propias de su diario vivir y eliminar el requisito de llegarse a un lugar donde desempeña un trabajo remunerado.”

(HACIENDA)

P. del S. 681

Por el señor Díaz Hernández:

“Para declarar la política publica del Gobierno de Puerto Rico en torno al uso de bebidas alcohólicas y cigarrillos, para prohibir que en las actividades deportivas que se celebren en Puerto Rico, donde haya

menores de 18 años o menos participando, tengan auspiciadores que fomenten mediante anuncios, propaganda u otras formas, la venta y consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos entre los participantes y asistentes y que a los violadores se le impongan penalidades.”

(RECREACION Y DEPORTES; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 682

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (c), reenumerar los actuales incisos (c) al (k) como (d) al (l), añadir un nuevo inciso (m), reenumerar los actuales incisos (l) al (n) como (n) al (p), añadir un nuevo inciso (q), reenumerar los actuales incisos (o) al (z) como (r) al (cc) del Artículo 1.02, enmendar el Artículo 5.01 a los fines de extender la prohibición sobre la fabricación, venta y distribución de Armas o partes de las mismas, enmendar el Artículo 5.02 a los fines de extender la prohibición contra vender armas a personas sin licencia o partes de las mismas, enmendar el Artículo 5.06 a los fines de extender la prohibición de posesión de armas de fuego sin licencia o partes de las mismas, añadir unos nuevos Artículos 5.11, 5.23 y 5.24 a la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, a los fines de incluir la conspiración como delito; proscribir la utilización de medios electrónicos para cometer alguno de los delitos tipificados en esta Ley; establecer que toda persona que, en violación a las disposiciones de esta Ley, introduzca cualquier arma de fuego o parte de la misma en escuelas, áreas recreativas o centros de tratamiento, o en los alrededores de éstas, incurrirá en delito grave de cuarto grado y, convicta que fuere, será sentenciada con el doble de las penas provistas en la misma; añadir definiciones; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE JURIDICO PENAL)

**P. del S. 683

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. Ley Núm. 59 de 10 de julio de 2007, según enmendada, a los fines de realizar enmiendas técnicas con respecto a la forma y efectividad del pago que por virtud de las disposiciones de dicha Ley correspondían a la Rama Judicial para el Año Fiscal 2007-2008, que no fueron asignadas mediante las Resoluciones Conjuntas del Presupuesto de ese año fiscal.”

(HACIENDA)

**P. del S. 684

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para enmendar los Artículos 4 y 18 de la Ley Núm. 150 de 19 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, a los fines de modificar la procedencia de los recursos fiscales que ingresan al Fondo de Enfermedades Catastróficas Remediabiles.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 100

Por la señora Santiago González:

“Para reasignar al Municipio de Patillas, la cantidad de un millón doscientos cincuenta y siete mil trescientos (1,257,300) dólares, asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003, inciso 16, para que sean distribuidos según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

**R. C. del S. 101

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de cuatro mil doscientos cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y ocho mil (\$4,243,868,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2009-2010, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar la transferencia de fondos; autorizar el anticipo de fondos; autorizar la contratación; permitir la aceptación de donativos; requerir informes; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

**R. C. del S. 102

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para disponer que, como excepción, durante el año fiscal 2009-2010 y 2010-2011 no se asignarán del Fondo Electoral los recursos dispuestos en el Artículo 3.023 de la Ley Núm. 4 de 20 de diciembre de 1977, según enmendada, conocida como “Ley electoral de Puerto Rico”.”

(HACIENDA)

**R. C. del S. 103

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña

Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2009-2010; disponer el proceso para el pago de los sueldos de los empleados y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”
(HACIENDA)

****R. C. del S. 104**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para disponer, como excepción, que durante el año fiscal 2009-2010 no ingresen al Fondo de Emergencia los recursos dispuestos en el Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 21 de junio de 1966, según enmendada, para la capitalización de dicho Fondo.”
(HACIENDA)

****R. C. del S. 105**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para proveer las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento para el año fiscal 2009-2010, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, de las diferentes agencias e instrumentalidades gubernamentales de la Rama Ejecutiva, Rama Legislativa y Rama Judicial; disponer para la contabilidad de los recursos, de los sobrantes, los procedimientos para los sueldos de los empleados, y la divulgación del gasto mensual de los organismos públicos; permitir la contratación; requerir informes; y para autorizar la retención de pagos de seguros, el establecimiento de cuentas especiales y el anticipo de fondos.”
(HACIENDA)

****R. C. del S. 106**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para disponer, como excepción, que durante el año fiscal 2009-2010 no ingresen al Fondo Presupuestario los recursos dispuestos en el Artículo 8 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, para la capitalización de dicho Fondo.”
(HACIENDA)

RESOLUCION CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 11

Por el señor Rivera Schatz:

“Para designar el área cuadrangular de la Galería del Tercer Piso, ubicada al centro del Capitolio y que se encuentra bajo la Rotonda, como “Galería de los Ex Gobernadores Puertorriqueños”; disponer la colocación de sendos bustos de bronce de los respectivos Ex Gobernadores Puertorriqueños en dicha Galería; y para otros fines relacionados.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 374

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a las Comisiones de Salud y de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre la alta incidencia del cáncer de colon en las mujeres y la inclusión de las pruebas de cernimiento en todos los planes privados y en la Reforma de Salud.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTO DE LA CAMARA

P. de la C. 767

Por la señora González Colón y el señor León Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (7), enmendar y reenumerar el anterior inciso (7) como inciso (8) de la Sección 10.1 del Artículo 10 de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada; y enmendar la sección 231 de la Ley Núm. 62 de 23 de junio de 1969, según enmendada; a los fines de aumentar hasta un máximo de sesenta (60) días el derecho de todos los funcionarios y empleados del Gobierno de Puerto Rico, sus ramas constitucionales, subdivisiones políticas, agencias y corporaciones públicas que estuvieren prestando servicio militar federal o estatal en o fuera de la jurisdicción territorial de Puerto Rico, como parte de su entrenamiento, capacitación o activación, ya sea anual, mensual, semanal, fines de semana, en escuelas militares y cuando se le autorizara u ordenara según dispuesto por ley federal o estatal; dejar sin efecto cualquier disposición legal contraria, salvaguardar las disposiciones de convenios colectivos y disponer un plazo de vigencia.”

(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 255

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para reasignar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses la cantidad de cuatro millones treinta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve dólares con nueve centavos (4,037,499.09) de los fondos provenientes de los sobrantes del apartado 10 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 257

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para asignar a la Corporación de Desarrollo Rural la cantidad de ciento cincuenta mil (150,000) dólares, y al Departamento Recreación y Deportes la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2006-2007, para llevar a cabo las obras y mejoras en el Distrito Representativo Num. 37 según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 259

Por el señor Colón Ruiz:

“Para reasignar al Municipio de Yabucoa la cantidad de cincuenta y cinco mil (\$55,000) dólares de los fondos provenientes del inciso g de la Sección 8 de la Resolución Conjunta Núm. 120 de 29 de julio de 2007, para adoptar la compra de un (1) vehículo de transporte de equipo pesado tipo “flatbed”; y autorizar el pareo de fondos.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 267

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para reasignar a la Corporación de Desarrollo Rural, la cantidad de sesenta y cinco mil (65,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1769 de 18 de septiembre de 2004, Inciso 1, originalmente asignados a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, Región de Guayama, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 767 y las R. C. de la C. 255; 257; 259 y 267 y solicita igual resolución por parte del Senado.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Los senadores Eduardo A. Bhatia Gautier, José R. Díaz Hernández y Luis A. Berdiel Rivera, han radicado Declaración Jurada conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos).

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2008, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 10 del Reglamento sobre Radicación de Informes Financieros por los Senadores, Funcionarios y Empleados del Senado.

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de las Sesiones, Reuniones Ejecutivas, Vistas Públicas, Vistas Oculares, durante los días del 2 al 6 de mayo de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2000-46-0634-JPU, proyecto mixto industrial y comercial, Barrio Cañabón, Caguas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se acepte la excusa de la senadora Arce Ferrer solicitando se le excuse de las Sesiones, Reuniones Ejecutivas, Vistas Públicas, Vistas Oculares, durante los días del 2 al 6 de mayo de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico.

Así se acuerda.

Luego de preparado del Orden de los Asuntos, se ha recibido en la Secretaría la siguiente comunicación:

De la senadora Kimmey Raschke Martínez, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del Senado de Puerto Rico, desde el jueves, 23 de abril hasta el viernes, 1 de mayo de 2009, por razones de salud, ya que se encuentra reclusa.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: P. del S. 335.”

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 358, de su autoría.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Santiago González y Hernández Mayoral.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 452, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 461, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 462, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 134, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 148, la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 155, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 230, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 238, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 243, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 75, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 452.

El senador Hernández Mayoral plantea Cuestión de Quórum.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El Oficial de Actas procede con el pase de lista.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, José R. Díaz Hernández, Juan E. Hernández Mayoral, Luis D. Muñiz Cortés, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadora ausente:

Kimmey Raschke Martínez (Excusada).

Habiendo establecido quórum con quince (15) senadores presentes, la Presidencia ordena que se continúe con la consideración del Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 461.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a los miembros de la Comisión de Hacienda, quienes se encuentran reunidos en vista pública, hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 462. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 23. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 134.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 4: tachar “dentro” y sustituir por “término”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 148.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, líneas 1 y 2: tachar “Recreación y Deportes; y de la Región del Oeste” y sustituir por “la Región Oeste; y de Recreación y Deportes”

En el Título:

Página 1, líneas 1 y 2: tachar “Recreación y Deportes; y de la Región del Oeste” y sustituir por “la Región Oeste; y de Recreación y Deportes”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 155.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, líneas 1 y 2: tachar desde “Bienestar Social” hasta “Familia” y sustituir por “Gobierno; y de Hacienda”

En el Título:

Página 1, líneas 1 y 2: tachar desde “Bienestar Social” hasta “Familia” y sustituir por “Gobierno; y de Hacienda”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 230. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 238. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 243. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 75. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de los nombramientos de la licenciada Lucy Navarro Rosado, para Comisionada y Presidenta de la Comisión Industrial de Puerto Rico y de la licenciada Zulma R. Rosario Vega, para Directora Ejecutiva de la Oficina de Etica Gubernamental; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncian los nombramientos de la licenciada Lucy Navarro Rosado, para Comisionada y Presidenta de la Comisión Industrial de Puerto Rico y de la licenciada Zulma R. Rosario Vega, para Directora Ejecutiva de la Oficina de Etica Gubernamental.

Sometidos a votación los nombramientos de la licenciada Lucy Navarro Rosado, para Comisionada y Presidenta de la Comisión Industrial de Puerto Rico y de la licenciada Zulma R. Rosario Vega, para Directora Ejecutiva de la Oficina de Etica Gubernamental, el Senado los aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de los nombramientos anteriores.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones para que conste la oposición del Partido Popular Democrático en contra de ambos nombramientos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la no confirmación del nombramiento de la licenciada Johanne Vélez García, para Procuradora de la Mujer.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 452; la R. C. del S. 75; las R. del S. 134; 148; 155; 230; 238; 243 y los P. de la C. 461 y 462.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Ríos Santiago.

El P. del S. 452; la R. C. del S. 75; las R. del S. 134; 148; 155; 230; 238; 243 y los P. de la C. 461 y 462, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Carmelo J. Ríos Santiago, Presidente Accidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Raschke Martínez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo la una y cincuenta minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 4 de mayo de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente